

IP/N/1/NZL/18 IP/N/1/NZL/P/11

8 de abril de 2021

Original: inglés

(21-2933) Página: 1/2

Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio

NOTIFICACIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 63.2 DEL ACUERDO SOBRE LOS ADPIC

NUEVA ZELANDIA: MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE PATENTES, DE 2019

Miembro que presenta la notificación	Nueva Zelandia

Información sobre el texto jurídico notificado

Título	Modificación del Reglamento de Patentes, de 2019	
Materia	Patentes (incluida la protección de obtenciones vegetales)	
Naturaleza de la notificación	☑ Principales leyes o reglamentos dedicados a la propiedad intelectual☐ Otras leyes o reglamentos	
Enlace al texto jurídico*	https://ip-documents.info/2021/IP/NZL/21 1812 00 e.pdf	
Situación de la notificación	 □ Primera notificación ☑ Modificación o revisión del texto jurídico notificado □ Sustitución o refundición del/de los texto(s) jurídico(s) notificado(s) 	
Referencias de notificaciones anteriores	IP/N/1/NZL/P/6, IP/N/1/NZL/6	
Breve descripción del texto jurídico notificado		
Establece una nueva lista de tasas relativas a la concesión de patentes.		
Idioma(s) del texto jurídico notificado	Inglés	
Entrada en vigor	13 de febrero de 2020	
Otra fecha		

Información sobre la notificación

Fecha de presentación de la notificación	5 de marzo de 2021
Otra información	

_	Oficina de la Propiedad Intelectual de Nueva Zelandia (<u>info@iponz.govt.nz</u>)
autoridad responsable	

^{*} Se facilitan enlaces a los textos de las leyes y los reglamentos notificados en el marco del Acuerdo sobre los ADPIC según los proporcionó el Miembro en cuestión; la Secretaría de la OMC no suscribe ni revisa su contenido.